Sesion 75.

Presentes

Dia 3 de Octubre.

Superintte.
Broches
Guido
N. Viola
V. Gelderen
Wilde

Con aviso

Ibarra
Bustillos
Posse

Abierta la sesion, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Señor Guido la rectificó, haciendo constar que el encargo conferido al Pro-Secretario con respecto de la lista de útiles de la 5ª Seccion, era relativo á la clasificacion y division de los diversos objetos, y no á la indicacion de lo que debia proveerse, debiendo esto último hacerlo los vocales Inspectores por resolucion anterior del Consejo.

Quedó resuelto á indicacion del Superintendente, que toda vez que se produzca cambio de maestro en una Escuela, el saliente entregue las existencias de ella á su reemplazante, bajo inventario firmado por ambos, lo que se haria saber por circular á las Comisiones Escolares.

Habiendo manifestado el Superintendente, con motivo de la cuenta cobrando la impresion de la Memoria, que habia sido suprimida á última hora la publicacion de las actas del Consejo ya en prueba, el Señor Guido pidió se remediara esa deficiencia haciendo ahora esa publicacion en un folleto especial, y fundó su mocion brevemente en la necesidad de hacer conocer la accion del Consejo en los trabajos realizados. Esta mocion fué apoyada por los demás vocales, indicando el Señor Navarro Viola que la publicacion podía hacerse como apéndice á la Memoria.

Habiendo manifestado el Superintendente la necesidad de proceder á licitacion en este caso, ó de obtener en alguna otra forma un precio conveniente, quedó comisionado para allanar estas dificultades y proceder segun lo acordado.

Se leyó un Informe del Vocal Van Gelderen, haciendo observaciones á dos arqueos y un balance de Contaduría consig-

nados en los los expedientes Nos 798, 960 y 1160.
El Vocal manifestó verbalmente que á lo infor-
mado debió agregar que se habia impuesto
del estado de la Contaduria, no encontrándolo
satisfactorio por no llevarse los libros funda-
mentales de la contabilidad, lo que originaria
una responsabilidad grave para el Consejo, lle-
gado el caso; que reiterada por él nuevamente,
al Contador mayor, la órden de formular el plan
de contabilidad y abrir los libros correspon-
dientes, habia vuelto á prometerle preparar todo
para el Lúnes 10 del corriente.

El Superintendente manifestó la ne-
cesidad de organizar inmediatamente la Con-
taduria, no debiendo de ninguna manera con-
tinuar en la situacion actual que se prolon-
ga desde hace ya muchos meses, y siendo de
opinion que se comisionase al Señor V. Gelderen
para intervenir en este caso proponiendo todas
las medidas que se requieran; y examinando
los comprobantes de los arqueos anteriores.

De acuerdo todos los demás vocales y
considerándose que para proceder en este a-
sunto era necesaria la designacion en forma
de un vocal interventor para todas las opera-
ciones de la Contaduria, con las responsabilidades
y atribuciones consiguientes, quedó nombrado
en este carácter el Señor Van Gelderen, debiendo co-
municarse el nombramiento á aquella repartición

En seguida entró el Consejo á ocuparse de
los asuntos al despacho, y se resolvió:

Mandar pagar:

A la órden de la imprenta de "La Nacion"
la suma de diez y seis pesos ftes. por impresiones
y avisos.

A la órden de la Municipalidad, la suma
de ocho pesos ftes por impuesto de alquileres.

A la órden de la Escuela de Artes y Oficios
la suma de setecientos setenta y seis pesos ftes.
con doce centavos por impresion de la memoria
del Superintendente.

Se mandó archivar la nota de la

Corte Suprema, contestando la de este Consejo sobre nombramiento de D. Pedro Quiroga como Apoderado Judicial.

Pasó, á la Comision de Bibliotecas el estado del movimiento de la Biblioteca Nacional por el mes de Setiembre remitido por el Bibliotecario.

Se autorizó al Bibliotecario para remitir en canje á la Biblioteca Nacional de Montevideo las obras que expresa en la lista adjunta á su nota de 29 de Setiembre ppdo, tratando de obtener de la Biblioteca de Montevideo la mejor retribucion que sea posible.

Se separó de su puesto al Sub-Preceptor de la Escuela N.º 1, de la Piedad D. Claudio Sanchez, nombrándose en su reemplazo como Sub-Preceptor interino, en las condiciones establecidas, á D. Eduardo Oarias.

Se acordó aumentar el alquiler de la casa calle Moreno N.º 842 ocupada por una Escuela de Monserrat, á cien pesos ftes de ochenta que actualmente se paga, habilitándose para escuela cuatro piezas destinadas á habitacion de la maestra en la casa calle Méjico N.º 331, por cuanto la maestra de esta escuela vá á habitar en la casa de la anterior compensándose así el aumento de veinte pesos ftes que se hace, cuya cantidad era antes abonada de su propio peculio por la maestra.

Se levantó la sesion á las cuatro p. m.

D. F. Sarmiento

J. Alcorta
Secr.